



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 19 OCT 2018

Expediente N° SO-19,083/17.-

VISTO:

La Resolución N° 261/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución indicada precedentemente, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, mediante Resolución N° SO-465/17 de Sede Orán, se acepta a la aspirante a cubrir el cargo de referencia, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

Que, se hace necesario continuar con el cronograma administrativo que permita desarrollar el concurso de referencia, en las instancias de Sorteo de Tema y Oposición, de acuerdo al Artículo 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares (Res. N° CS-661/88).

Que, Dirección Académica de Sede Orán, toma conocimiento e informa que, se consultó oportunamente con los miembros del jurado que entenderán en la sustanciación del concurso, designados mediante Resolución N° 261/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y modificatoria Resolución N° SO-391/18, quedando estipulado el Sorteo de Temas para el 07/11/2018 a horas 09:00 y la Oposición para el 09/11/2018 a horas 09:00, en un todo de acuerdo a la reglamentación correspondiente.

POR ELLO:

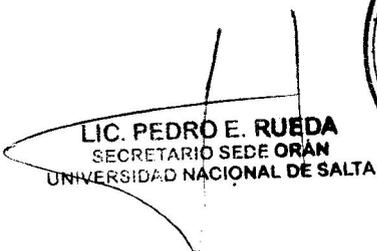
LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Determinar las Instancias de Sorteo de Tema y Oposición del Concurso Regular para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, y en los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- Sorteo de Tema: 07 de Noviembre de 2018 a horas 09:00.-
- Oposición: 09 de Noviembre de 2018 a horas 09:00.-

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación; y cursar copia a la postulante, miembros del jurado (RES-SO-391/18). Publíquese en transparente y página Web de esta Unidad Académica. Cumplido. RESÉRVESE.

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic Mercedes Susana Mafabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA